

casi ilimitada (1). Este en poco tiempo restableció el sosiego en aquella provincia, reunió con ella á los ciudadanos divididos, y aun le proporcionó una grande consideracion (2). Habiendo juzgado despues el Duque que la desmesurada autoridad de Ramiro no convenia allí ya (3), y temiendo que ella se volviera muy odiosa (a), erigió en el centro de la pro-

(1) F... serás mi *Orco*. R. C.

(2) No necesitaba yo de tí para esto. R. I.

(3) Por esto suprimo tu ministerio; y te agrego á la jubilacion de mi senado. R. C.

(a) Los ministros de los tiranos deberian moderar ciertamente su ambicion con esta reflexion de Tácito: *Levi post admissum scelus gratiá, dein gravius odio*: « El principe les acuerda un ligero favor al tiempo que ellos le sirven por un crimen; pero no les tiene despues mas que un odio profundo. » (Ann. 14.) Tácito no vitupera á Tiberio de que élsacrificara con frecuencia á semejantes hombres, para que no se vendieran á otros, ni obrasen igualmente para estos contra sus intereses: *Scelerum ministros, ut perverti ab aliis, nolebat ita plerumque satiatos veleres, et prægraves adficiat*. (Ann. 4.)

vincia un tribunal civil, presidido por un sujeto excelente, en el que cada ciudad tenia su defensor (1). Como le constaba que los rigores ejercidos por Ramiro d'Orco habian dado origen á algun odio contra su propia persona, y queriendo tanto desterrarle de los corazones de sus pueblos como ganárselos en un todo, trató de persuadirles que no debian imputársele á él aquellos rigores (2), sino al duro genio de su ministro (a). Para convencerlos de esto, resolvió castigar por ellos á

(1) El crear una comision senatorial de la libertad individual, que sin embargo no hará mas que lo que yo quiera. R. I.

(2) Ninguno está mas condenado que él, por la opinion pública, á ser mi macho de cabrío emisario. R. I.

(a) César Borgia conocia aquella verdad expresada por Tácito en estos terminos: *Nec unquam satis fida potentia, ubi nimia est*. « Una potestad no está segura nunca de conservarse, cuando da en los excesos. »

su ministro (1); y una cierta mañana, mandó dividirlo en dos pedazos, y mostrarle así hendido en la plaza pública de Cesena, con un cuchillo ensangrentado y un tajo de madera al lado (2). La ferocidad de semejante espectáculo, hizo que sus pueblos, por algun tiempo, quedáron tan satisfechos como atónitos (a).

Pero volviendo al punto de que he partido, digo que hallándose muy poderoso el Duque, y asegurado en parte contra los peligros de entónces, porque se habia armado á su modo, y que tenia destruidas en gran parte las armas

(1) Rabio de no poder desgraciarle sin inutilizarle. R. I.

(2) Buen tiempo aquel en que se podían hacer estos castigos que é hubiera hallado meritorios. R. I.

(a) Valerio Patérculo dijo de Cinna, que hizo acciones gloriosas que un hombre honrado no hubiera osado hacer: *De quo verè dici potest, ausum eum; quæ nemo oderet bonus, perfecisse, quæ à nullo, nisi fortissimo, perfici possent.*

(Hist. 2.)

de los vecinos que podian perjudicarle, le quedaba el temor de la Francia, supuesto que él queria continuar haciendo conquistas. Sabiendo que el Rey, que habia echado de ver algo tarde su propia falta, no sufriria que el Duque se engrandeciera mas, echóse á buscar nuevos amigos; desde luego tergiversó (1) con respecto á la Francia, cuando marcháron los Franceses hácia el reino de Nápoles contra las tropas españolas que sitiában Gaeta. Su intencion era asegurarse de ellos; y hubiera tenido un pronto acierto, si hubiera continuado viviendo Alejandro (2).

Estas fuéron sus precauciones en las circunstancias de entónces; pero en cuanto á las futuras, tenia que temer primeramente que el sucesor de Alejandro VI no le fuera favorable, y tratara de quitarle lo que le habia dado Alejandro.

(1) Bien y muy bien obrado. R. C.

(2) Estos malditos *si* me impacientan. R. C.

Para precaver estos inconvenientes (1), imaginó cuatro medios (2). Fueron 1.º de extinguir las familias de los señores á quienes él habia despojado (a), á fin de quitar al papa los socorros que ellos hubieran podido suministrarle (3); 2.º de ganarse á todos los hidal-

(1) Es menester prever estos contratiempos. R. C.

(2) Grandemente bien hallados. R. C.

(3) No faltes á esto cuando puedas, y haz de modo que lo puedas. R. C.

(a) Muciano, primer ministro de Vespasiano, mandó dar muerte al hijo de Vitelio, para ahogar, decia, todas las semillas de guerra: *Mucianus Vitellii filium interfici jubet, mansuram discordiam obtendens, ni semina belli restinaxisset.* (Hist. 4.) — «Porque hay peligro en dejar la vida á los que fuéron despojados,» dice Tácito: *Periculum ex misericordia.... ubi Vespasianus imperium invaserit, non ipsi, non amicis ejus, non exercitibus securitatem, nisi extincto emulato redituram.* «Vespasiano, despues de haber adquirido el imperio, no podia proporcionar ninguna seguridad á sí mismo, á sus amigos y ejércitos, si no hubiera impedido el regreso de su competidor mandando darle muerte.»

(Hist. 3.)

gos de Roma, á fin de poder poner con ellos, como lo he dicho, un freno al papa hasta en Roma; 3.º de conciliarse, lo mas que le era posible, el sacro colegio de los cardenales; y 4.º de adquirir, ántes de la muerte de Alejandro (1), una tan grande dominacion, que él se hallara en estado de resistir por sí mismo al primer asalto, cuando no existiera ya su padre.

De estos cuatro expedientes, practicados los tres primeros por el duque habian conseguido ya su fin al morir el papa Alejandro; y el cuarto estaba ejecutándose.

Hizo perecer á cuantos habia podido coger de aquellos señores á quienes tenia despojados; y se le escapáron pocos (1). Habia ganado á los hidalgos de Roma (2), y adquirido

(1) Francisco II... R. I.

(2) No estoy todavía tan adelantado como él. R. I.

(3) No he podido hacer todavía mas que la mitad de esta maniobra: *Si vuol tempo.* R. I.

un grandísimo influjo en el sacro colegio. En cuanto á sus nuevas conquistas, habiendo proyectado hacerse señor de la Toscana, poseía ya Perusa y Piombino, despues de haber tomado Pisa bajo su proteccion. Como no estaba obligado ya á tener miramientos con la Francia, y que no le guardaba ya realmente ninguno, en atencion á que los Franceses se hallaban á la sazón despojados del reino de Nápoles por los Españoles, y que unos y otros estaban precisados á solicitar su amistad (1); se echaba sobre Pisa; lo cual bastaba para que Luca y Siena le abriesen sus puertas, sea por zelos contra los Florentinos, sea por temor de la venganza suya; y los Florentinos carecian de medios para oponerse á

(1) Supuesto que he atraído á esto á todos los príncipes de Alemania, pensemos en mi famoso proyecto del norte. Acaecerá lo mismo con resultas que ningun conquistador conoció. R. I.

ellos. Si esta empresa le hubiera salido acertada, y se hubiera puesto en ejecucion el año en que murió Alejandro, hubiera adquirido el duque tan grandes fuerzas y tanta consideracion que, por sí mismo, se hubiera sostenido, sin depender de la fortuna y poder ageno (1). Todo ello no dependia ya mas que de su dominacion y talento (2).

Pero Alejandro murió cinco años despues que el Duque habia comenzado á desenvainar la espada. Unicamente el estado de la Romaña estaba consolidado; permanecian vacilantes todos los otros, hallándose ademas entre dos ejércitos enemigos, poderosísimos; y se veía últimamente asaltado de una enfermedad mortal el Duque mismo (3). Sin embargo era

(1) Libre de toda condicion semejante, iré mucho mas adelante. R. I.

(2) Conviene no conocer otra dependencia. R. I.

(3) Peor que peor para él; es menester saber no estar nunca enfermo, y hacerse invulnerable en todo. R. I.

de tanto valor, y poseia tan superiores talentos; sabia tambien como pueden ganarse ó perderse los hombres; y los fundamentos que él se habia formado en tan escaso tiempo eran tan sólidos, que si no hubiera tenido por contrarios aquellos ejércitos, y lo hubiera pasado bien, hubiera triunfado de todos los demas impedimentos. La prueba de que sus fundamentos eran buenos, es perentoria, supuesto que la Romaña le aguardó sosegadamente mas de un mes (1), y que enteramente moribundo como él estaba, no tenia que temer nada en Roma (2). Aunque los Baglionis, Vitelis, y Ursinos, habian venido allí, no emprendieron nada contra él. Si no pudo hacer Papa al que él queria, á lo menos im-

(1) Como la Francia me aguardó despues de mis desastres de Moscou, E.

(2) Por mas moribundo que yo estaba, hablando politicamente, en Smolensko, no tuve que temer allí nada de los míos. E.

pidió que lo fuera aquel á quien no queria (1). Pero si al morir Alejandro hubiera gozado de robusta salud, hubiera hallado facilidad para todo. Me dijo, aquel dia en que Julio II fué creado papa, que él habia pensado en cuanto podia acaecer muerto su padre; y que habia hallado remedio para todo; pero que no habia pensado en que pudiera morir él mismo entónces (2).

Despues de haber recogido así y cotejado todas las acciones del Duque, no puedo condenarle; aun me parece que puedo, como lo he hecho, proponerle por modelo á cuantos la fortuna ó ajenas armas eleváron á la sobe-

(1) No he tenido dificultad en esto: la noticia sola de mi desembarco en Frejus apartaba las elecciones que me hubieran sido contrarias. R. C.

(2) En resumidas cuentas, vale mas, hablando comunmente, no pensar en ello cuando se quiere reinar gloriosamente. Este pensamiento hubiera he-  
lado mis mas atrevidos proyectos. R. I.

rania (1). Con las relevantes prendas y profundas miras que él tenía, no podía conducirse de diferente modo (2). No tuviéron sus designios mas obstáculos reales que la breve vida de Alejandro, y su propia enfermedad (3).

El que tenga pues por necesario, en su nuevo principado (4), asegurarse de sus enemigos; ganarse nuevos amigos; triunfar por medio de la fuerza ó fraude; hacerse amar y temer de los pueblos, seguir y respetar de los

(1) Son bien ignorantes los escritorillos que dijeron que él le habia propuesto á todos los principes, aun á los que no se hallan ni pueden hallarse en el mismo caso. No conozco mas que á mí en toda la Europa, á quien este modelo pudiera convenir. R. I.

(2) Lo que hice de analógo, me lo imponia como una necesidad mi situacion, y como una obligacion por consiguiente. E.

(3) Mis reveses no dependen mas que de causas análogas, sobre las que mi ingenio no podia nada. E.

(4) Esto es cuanto me es necesario. G.

soldados; mudar los antiguos estatutos en otros recientes; desembarazarse de los hombres que pueden y deben perjudicarle; ser severo y agradable, magnánimo y liberal; suprimir la tropa infiel, y formar otra nueva; conservar la amistad de los reyes y príncipes, de modo que ellos tengan que servirle con buena gracia, ó no ofenderle mas que con miramiento: aquel, repito, no puede hallar ejemplo ninguno mas fresco, que las acciones de este duque, á lo menos hasta la muerte de su padre (1).

Su política cayó despues gravemente en falta cuando, á la nominacion del sucesor de Alejandro, dejó hacer el duque una eleccion adversa para sus intereses en la persona de Julio II (2). No le era posible la creacion de

(1) Espero que soy un ejemplo no solamente mas fresco, sino tambien mas perfecto y sublime. R. I.

(2) Cabeza debilitada con su enfermedad. R. I.

un papa de su gusto (1); pero teniendo la facultad de impedir que este ó aquel fueran papas, no debia permitir jamas que se confiriera el pontificado á ninguno de los cardenales á quienes él habia ofendido, ó de aquellos que, hechos pontífices, tuvieran motivos de temerle (2), porque los hombres ofenden por miedo ó por odio (a). Los cardenales á quienes él habia ofendido eran, entre otros, el de san Pedro es-liens, los cardenales Colona, de

(1) Le hubiera depuesto yo bien pronto, si él se hubiera elegido contra mi gusto. R. C.

(2) Todos, menos el que fué elegido, sabian ó preveian que ellos debian temerme. R. C.

(a) Neron depuso á cuatro tribunos por el único motivo de que él los temia: *Ecce tribunatu, quasi principem non quidem odissent, sed tamen extimerentur.* (Ann. 15) — Tácito profiere en otro lugar esta máxima: « Aquel á quien un príncipe teme, es siempre bastante ilustre al lado del que le tiene miedo; » *satis clarus est apud timentam, quisquis timetur.* (Hist. 2.)

san Jorge, y Ascagne (1). Elevados una vez todos los demas al pontificado, estaban en el caso de temerle (2), excepto el cardenal de Ruan, á causa de su fuerza, supuesto que tenia por sí el reino de Francia, y los cardenales Españoles con los que estaba confederado, y que le debian favores (3).

Así el duque debia ante todas cosas hacer elegir por papa á un Español; y si no podia hacerlo, debia consentir en que fuera elegido el cardenal de Ruan, y no el de san Pedro es-liens. Cualquiera que cree que los nuevos beneficios hacen olvidar á los eminentes personajes las antiguas injurias (4), camina er-

(1) Pasó ya el tiempo en que podia temerse su resentimiento. R. I.

(2) Mi solo nombre los hizo temblar, y los haré traer como carneros al pie de mi trono. R. C.

(3) ¡ Bello motivo para contar con esta gente! Maquiavelo tenia tambien muy buena fe. R. I.

(4) Parecen olvidar cuando su pasión lo quiere; pero no nos fíemos en ello. R. I.

rado (a). Al tiempo de esta eleccion, cometió el duque pues una grave falta, y tan grave que ella ocasionó su ruina.

(a) La memoria de las ofensas dura por mucho tiempo en los que permanecen poderosos; dice Tácito: *quarum apud prapotentis in longum memoria est* (Ann. 5). « Los beneficios no penetran nunca tan adelante como las ofensas, porque la gratitud se hace á expensas nuestras, y la venganza á expensas de aquellos á quienes odiamos; *Tanto proclivius est injuria, quam beneficio vicem exsolvere; quia gratia ceteri, ultio in partu habetur* (Hist. 4.)

## CAPITULO VIII.

De los que llegaron al principado por medio de maldades.

Pero como uno, de simple particular, llega á ser tambien príncipe de otros dos modos, sin deberlo todo á la fortuna ó valor, no conviene que omita yo aquí el tratar de uno y otro de estos dos modos, aunque puedo reservarme el discurrir con mas extension sobre el segundo, al tratar de las repúblicas (1). El primero es cuando un particular se eleva por una via malvada y detestable al principado (2); y el segundo cuando un hombre llega á ser

(1) Se lo dispenso. G.

(2) La expresion es duramente improbativa. ¿ Que importa el camino, con tal que se llegue? Maquiavelo comete una falta en hacer de moralista sobre semejante materia. G.